Guateque, 22 de diciembre de 2025

Ingeniero:
Germán Mauricio Ruiz León
Director administrativo de servicios públicos – Supervisor.
Municipio de Guateque

Referencia: **Contrato No. 242-2025**

AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE 15 ENTRE CRA 2 HASTA SALIDA A QUEBRADA Y RED DE DESAGÜE PROVENIENTE DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE GUATEQUE

Asunto: Solicitud de suspensión.

Por medio del presente oficio, y en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato de obra correspondiente al proyecto de ampliación y mejoramiento de las redes de alcantarillado en la calle 15 entre Cra 2 hasta salida a quebrada y red de desagüe proveniente de planta de tratamiento de agua potable en el municipio de guateque, nos permitimos elevar solicitud formal de suspensión temporal del contrato, la cual se solicita a partir de la fecha de expedición del presente documento, actuando dentro del marco contractual y legal vigente.

La presente solicitud se fundamenta en los retrasos y dificultades presentados en la cadena de suministro, específicamente por parte de la empresa especializada encargada de la fabricación y provisión de los accesorios de acueducto y alcantarillado. Si bien nuestra empresa actúa como contratista ejecutor de la obra, la correcta ejecución del proyecto depende directamente de la entrega oportuna de dichos elementos, los cuales constituyen componentes esenciales e indispensables para el cumplimiento del objeto contractual.

Los retrasos mencionados obedecen a circunstancias ajenas a la voluntad del contratista, relacionadas con la indisponibilidad temporal de insumos, materiales y procesos productivos por parte del proveedor especializado, lo cual ha generado la imposibilidad técnica y operativa de continuar con la ejecución de las actividades conforme al cronograma aprobado.

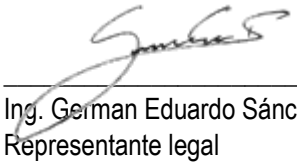
Adicionalmente, se informa que, con ocasión de la temporada de fin de año y las festividades navideñas, varios proveedores, plantas de producción y centros de distribución han realizado cierres parciales o totales de sus operaciones, afectando directamente los procesos de fabricación, despacho y transporte de los accesorios de acueducto y alcantarillado requeridos para la ejecución del proyecto.

Así mismo, los proveedores han manifestado que la reanudación de sus actividades operativas y productivas se llevará a cabo durante la segunda o tercera semana del mes de enero, razón por la cual no es posible garantizar el suministro oportuno de los materiales necesarios en el corto plazo. En consecuencia, continuar con la ejecución contractual sin la disponibilidad de dichos insumos resultaría técnica y operativamente inviable, pudiendo generar reprocesos, afectaciones a la calidad del mejoramiento de las redes, incumplimientos normativos y eventuales sobrecostos.

Por lo anterior, la suspensión solicitada se plantea como una medida necesaria y preventiva, orientada a salvaguardar la correcta ejecución del proyecto, garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y normativas aplicables, y permitir la reactivación de las actividades una vez se restablezca el suministro normal de materiales por parte del proveedor especializado.

Sin otro particular, se agradece la atención prestada a la presente solicitud y se manifiesta la disposición para atender cualquier observación, aclaración o requerimiento adicional que la entidad considere pertinente.

Atentamente,



Ing. German Eduardo Sánchez Daza
Representante legal
PROYECTOS E INVERSIONES GESDA INGENIERÍA S.A.S
Contratista de obra

Proyectos e Inversiones
GESDA
Ingenieria S.A.S

Dirección: Carrera 6A #4-02 Guateque
E-Mail: gesdaingenieria@gmail.com
Tel. 3102195296